

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**11913** *Corrección de errores de la Resolución de 27 de octubre de 2016, de la Secretaría General Técnica, sobre aplicación del artículo 24.2 de la Ley 25/2014, de 27 de noviembre, de Tratados y otros Acuerdos Internacionales.*

Advertido error en el texto de la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 264, de 1 de noviembre de 2016, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 76034,

Donde dice:

«NORUEGA.  
30-03-2016 FIRMA Y RATIFICACIÓN.  
01-07-2017 ENTRADA EN VIGOR.»

Debe decir:

«NORUEGA.  
30-03-2016 FIRMA Y RATIFICACIÓN.  
01-07-2016 ENTRADA EN VIGOR.»